Nota DSUOC N° 534 /2016

Asunción, 30 de Agosto de 2016

Ref.: LCO 01/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES – PLURIANUAL AD REFERENDUM"

Señores
GRUPO SERTEC S.A.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **HOLLER INGENIERIA SRL**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 856/2016**

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. LISA AREVALOS
Directora de la DSUOC S6

Imprimir Cerrar

Re: NOTA DSUOC N° 534/2016 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

De: **Dayanara Arrúa** (np.sertec@hotmail.com)
Enviado: martes, 30 de agosto de 2016 12:27:41 p.m.
Para: ABOG. MIRTHA LEDESMA (mielledesma222@hotmail.com)

RECIBIDO

Dayanara Arrúa - Secretaria
GRUPO SERTEC S.A

Mayor Jose Duarte 1406 c/ Musicos del Chaco
Telefono: (021) 522-597; 505-359
Celular: (0971)130-980
Villa Aurelia - Asuncion

De: ABOG. MIRTHA LEDESMA <mielledesma222@hotmail.com>
Enviado: martes, 30 de agosto de 2016 04:16 p.m.
Para: np.sertec@hotmail.com
Asunto: NOTA DSUOC N° 534/2016 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ESTIMADO PROVEEDOR:

En archivo adjunto le remito la NOTA DGOC N° 534/2016 de fecha 30/08/2016.-

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO EL PRESENTE CORREO Y DEL ADJUNTO.-

Agradeciendo su tiempo y atención, me despido.-

Cordialmente.-

Abog. Mirtha Ledesma
Jefa de Contrato, Garantías y Asuntos Legales
Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones S6
Hospital de Trauma (Ex Centro de Emergencias Médicas) - M.S.P.B.S.
Dom.: Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelos - 5to Piso - Dpto. Compras
Tel.Fax: 204-800 int. 1519

Nota DSUOC N° 535 /2016

Asunción, 30 de Agosto de 2016

Ref.: LCO 01/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES – PLURIANUAL AD REFERENDUM"

Señores
HOLLER INGENIERIA SRL
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **HOLLER INGENIERIA SRL**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 856/2016**

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. LISA AREVALOS
Directora de la DSUOC S67

Imprimir Cerrar

RE: NOTA DSUOC N° 535/2016 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

De: **Holer Ingenieria S. R. L.** (holler@holler.com.py)
Enviado: martes, 30 de agosto de 2016 12:52:00 p.m.
Para: 'ABOG. MIRTHA LEDESMA' (miielledesma222@hotmail.com)

Buenas tardes.

Acuso recibo de correo.

Gracias.

De: ABOG. MIRTHA LEDESMA [mailto:miielledesma222@hotmail.com]
Enviado el: martes, 30 de agosto de 2016 12:46
Para: holler@holler.com.py
Asunto: NOTA DSUOC N° 535/2016 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ESTIMADO PROVEEDOR:

En archivo adjunto le remito la NOTA DGOC N° 535/2016 de fecha 30/08/2016.-

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO EL PRESENTE CORREO Y DEL ADJUNTO.-

Agradeciendo su tiempo y atención, me despido.-

Cordialmente.-

Abog. Mirtha Ledesma
Jefa de Contrato, Garantías y Asuntos Legales
Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones S6
Hospital de Trauma (Ex Centro de Emergencias Médicas) - M.S.P.B.S.
Dom.: Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelos - 5to Piso - Dpto. Compras
Tel.Fax: 204-800 int. 1519